

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE BORIC  
PARA QUE NO SE OTORGUEN NUEVAS CONCESIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS



Chile, 22 de mayo de 2023

**Excelentísimo señor Gabriel Boric Font**  
Presidente de la República

Señor Presidente,

Somos un conjunto de organizaciones que trabajamos por la conservación del patrimonio ambiental de Chile. Hemos seguido desde cerca la tramitación legislativa del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el cual inició su tramitación el año 2011 (boletín N° 7487- 12) bajo el gobierno de Sebastián Piñera, para luego ingresar al Parlamento el 2014 bajo el segundo gobierno de Michelle Bachelet en una versión con modificaciones (boletín N°9404-12). Este proyecto de ley, conocido coloquialmente como SBAP, ha tenido cambios sustantivos en sus largos años de tramitación en el Congreso, concitando acuerdos entre organizaciones de la sociedad civil y parlamentarios de diversos sectores políticos.

Presidente, en esta oportunidad nos dirigimos a usted porque en su programa de gobierno usted asumió un compromiso, consistente en aprobar el proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), lo cual está a punto de suceder. Sin embargo, los firmantes queremos informarle que el proyecto tal como se encuentra siendo estudiado en el Congreso, presenta un riesgo. Si bien se ha avanzado en la protección de la biodiversidad, aún persiste la posibilidad de que se puedan realizar actividades dañinas para el medio ambiente dentro de áreas protegidas.

En particular, nos referimos a la operación de concesiones salmoneras al interior de las áreas protegidas en la Patagonia Chilena. Las personas y organizaciones que trabajamos por la conservación escuchamos con atención las declaraciones formuladas por usted en mayo del año pasado, en las cuales señaló que "industrias como la de la salmonicultura tienen que salir de las áreas protegidas". Con ese impulso, varios de nosotros hemos intensificado la elaboración de documentos, propuestas y campañas en esta dirección, las cuales han sido dadas a conocer a la opinión pública y a los servicios públicos con competencia ambiental.

Hoy su gobierno debe definir si asume el compromiso de NO otorgar nuevas concesiones para el ejercicio de la salmonicultura dentro de áreas protegidas, tal como lo señalan los lineamientos y pautas a seguir de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Esta decisión daría cumplimiento al compromiso asumido por Chile en la Conferencia de las Partes N°15 (COP 15) de la Convención de Diversidad Biológica o Biodiversidad, en la cual su gobierno se comprometió a proteger el 30% de los ecosistemas terrestres y marinos al año 2030. Esta promesa no se podría cumplir si la salmonicultura se sigue desarrollando en los espacios costeros de las áreas protegidas.

Esto se respalda con la votación de la sesión ordinaria N° 31 del 16 de mayo de 2023, en la cual la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó solicitarle la promulgación de un decreto "en que se

establezca que no se renovarán ni otorgarán nuevas concesiones en áreas marinas protegidas para la industria salmonera y sus derivados”.

Dado este contexto, le solicitamos que en el proyecto de ley SBAP (Boletín 9404-12) se establezca claramente:

1. Que no se entregarán nuevas concesiones para la salmonicultura al interior de áreas protegidas, independiente de la categoría de conservación del área (Parque Nacional, Reserva Nacional, Parque Marino, Monumento Natural, Santuario de la Naturaleza, Reserva de región Virgen, Área Marina Costero Protegida, etc.), tal como lo señalaba el artículo 92 aprobado en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados.
2. Que se rechace toda solicitud de concesión al interior de áreas protegidas que se encuentre en trámite.
3. Que todas las concesiones al interior de áreas protegidas que incumplan la legislación vigente y estén en causal de caducidad, deberán salir de las áreas protegidas sin posibilidad de relocalización.

Esperamos que esta nueva ley respete el principio de no regresión en materia ambiental, que es un principio que tiene por objetivo evitar que una vez que un Estado ha avanzado en dicha protección, pueda mediante actos simples volver sobre sus pasos y desproteger el medio ambiente.

Esperando que nuestra solicitud tenga acogida y quedando a su disposición para la entrega de mayores antecedentes.

**Le saludan atentamente,**

- 1 Agrupación Aisén Reserva de Vida
- 2 Agrupación Ambiental Social y Cultural Putaendo Resiste
- 3 Agrupación Antropología de la Conservación
- 4 Agrupación Cerro Blanco, Mi Patrimonio
- 5 Agrupación Ecológica
- 6 Agrupación Social, Cultural y Ambiental Montemar
- 7 AIEC Alianza Interreligiosa por el Clima
- 8 Alerta Isla Riesco
- 9 Austerra Society
- 10 Balloon Latam
- 11 Bestias del Sur Salvaje
- 12 Bicicultura

- 13 Casa Primal
- 14 Cascada de Las Animas
- 15 Centro de Estudios AguaTierra
- 16 Centro de Terapia Entresentidos
- 17 Centro Ecoceanos
- 18 Centro Social y Cultural Playa Grande Niebla Valdivia
- 19 Chao Pescao
- 20 Chile Sin Ecocidio
- 21 Ciudad Viva
- 22 Comité Ambiental Comunal Grupo Verde de Llay Llay
- 23 Comité Ambiental Comunal (CAC) de Independencia
- 24 Comité Ambiental Comunal Casablanca
- 25 Comité Ambiental Comunal Curiverde
- 26 Comité Ambiental Comunal de Cochrane
- 27 Comité Ambiental Comunal de Independencia
- 28 Comité Ambiental Comunal de La Reina, RM
- 29 Comité Ambiental Comunal de Puerto Varas
- 30 Comité Ambiental Comunal, El Quisco
- 31 Comité Ambiental San Juan de Pirque
- 32 Comité Cultural de Puerto Williams
- 33 Comité Regional de Educación Ambiental, Los Lagos
- 34 Comité Unión Diguillín
- 35 Comunidad Ecuménica Martin Luther King
- 36 Consejo Ecológico Comunal de Molina
- 37 Consejo Regional Calama Colegio Médico de Chile
- 38 Coordinadora Alto Maipo
- 39 Coordinadora Feminista Punta Arenas
- 40 Corporación El Canelo de Nos
- 41 Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén (CODESA)
- 42 Costa Humboldt
- 43 Defendamos Chiloé
- 44 Ecobrigada Chukawmahuida
- 45 Econciencia y SpA

46	Energías Renovables, Revolusol
47	Ética en los Bosques
48	Fundación Aysenda
49	Fundación Centro de los Bosques Nativos Forecos
50	Fundación Chile Sustentable
51	Fundación Ciudadanos y Clima
52	Fundación Conservación Marina
53	Fundación Cosmos
54	Fundación Ecosur
55	Fundación Endémica
56	Fundación Fipancu
57	Fundación Fungi
58	Fundación Huerquehue
59	Fundación Kreen
60	Fundación Legado Chile
61	Fundación Lengua
62	Fundación Oceanósfera
63	Fundación Omora
64	Fundación Origen
65	Fundación Parque Ahuenco
66	Fundación Plantae
67	Fundación Roxy
68	Fundación Senda Darwin
69	Fundación Terram
70	Greenpeace
71	Grupo de Acción Ecológica Chinchimén
72	Grupo Ecologista Acción Resiliente
73	Instituto de Medio Ambiente (IDMA)
74	Instituto Igualdad
75	International Rivers
76	Julietas Rebeldes
77	Kolectiva Feminista de Puerto Williams
78	Ladera Sur

79	Mission Blue
80	Mission Blue Chile
81	Modatima
82	Modatima La Ligua
83	Movimiento Feminista Puerto Natales
84	Movimiento por el Agua y los Territorios MAT
85	Movimiento Social Ambiental +Agua Región Valle del Maipo San Antonio
86	Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia Puchuncavi -Quintero.
87	Mujeres en Resistencia Chile
88	Mujeres Modatima
89	Mujeres por el Maipo
90	National Geographic Pristine Seas
91	Observatorio Ciudadano
92	Oceana
93	ONG Alerce
94	ONG Ayni
95	ONG Centro Ballena Azul
96	ONG Conservación Andina
97	ONG Ecosistemas
98	ONG FIMA
99	ONG Puelo Patagonia
100	ONG Tejiendo Huellas
101	Otros Cruces
102	Pastoral Mapuche
103	Patagonia Chile
104	Protege los Molles
105	Proyecto Arca
106	Rayadas por el Cerro
107	Red Ciudadana de humedales Valdivia
108	Red Eco Ambiental De Pirque
109	Red por la Defensa de la Precordillera
110	Relato Océano
111	Rewilding Chile

- 112 Round River Conservation Studies
- 113 Salvemos el bosque de Reñaca
- 114 San Antonio Ambiental
- 115 Santuario de la Naturaleza Cascada de las Animas
- 116 Save Valparaíso
- 117 SCAC Magallanes
- 118 SeaLegacy
- 119 Sociedad Consciente
- 120 Sustentarse
- 121 Territorios Democráticos
- 122 The Global Salmon Farming Resistance
- 123 Valparaíso Animal Save Movement
- 124 Yaqu Pacha Chile

**Adhieren:**

Kika Silva , conductora TV  
Kristine Tompkins, conservacionista  
Leonor Varela, actriz  
Nicolo Gligo, académico  
Ricardo Rozzi, académico  
Susannah Buchan, académica  
Sylvia Earle, oceanógrafa

